

SE DICE DE MÍ: EL DISCURSO REFERIDO EN LAS POLÍTICAS NARRATIVAS DE LOS GÉNEROS Y LAS SEXUALIDADES

JUAN PABLO PARCHUC

*Se dicen muchas cosas,
mas si el bulto no interesa,
¿por qué pierden la cabeza
ocupándose de mí?*

Los estudios sobre literatura y cultura en relación con los géneros y sexualidades en América Latina se han detenido en los usos del lenguaje y la narración para indagar los conflictos en la constitución de identidades, la recuperación de la memoria y el estatuto del testimonio en la historia de los movimientos y modos de organización de los colectivos de mujeres y lgbt. Estos estudios produjeron una crítica del concepto de identidad y especificaron la relación entre desigualdades y diferencias a partir del análisis de los espacios de lucha cultural y política que articulan los géneros, orientaciones y prácticas sexuales con la etnia, la edad, la clase y la condición social (Delfino 1999; Forastelli y Triquell 1999; Rapisardi y Modarelli 2001). A su vez, indicaron el vínculo que existe entre represión y discriminación, exclusión y marginación, analizando los discursos y prácticas institucionales que instalan el pánico moral y sexual sobre ciertos sujetos, grupos y clases en momentos de crisis y cambio histórico (Barrancos 2007; Maffía 2003; Balderston y Guy 1998; Domínguez y Perilli 1998; Masiello 1991; Salessi 1995). De esta manera, recogieron los testimonios del desprecio, el maltrato, la burla, la persecución y el exterminio como parte de la experiencia histórica de las diferencias en América Latina (Delfino y Rapisardi 2007; Figari 2007; Elizalde 2005; Olivera 1999). Pero también registraron los modos de militancia y organización que surgieron en nuestro país y en la región como resistencia y lucha contra esas formas de discriminación, dentro de los movimientos y grupos contra la pobreza, la impunidad y la represión (Delfino y Forastelli 2009; Rapisardi 2006).

El marco de las discusiones propuestas por este volumen de la revista *deSignis* nos convoca a volver sobre esta relación entre formas de producción de saber y modos de organización política, como una aproximación posible a las polémicas sobre las acciones de la crítica. Quisiéramos, en este sentido, producir un recorte o focalización de los problemas mencionados, a partir del análisis de un pequeño corpus de literatura argentina de los últimos veinticinco años, que nos permita producir una constelación crítica para indicar algunas cuestiones alrededor de lo que llamamos las políticas narrativas de los géneros y las sexualidades. Como criterio de selección y modo de lectura de las novelas que componen este corpus, proponemos el concepto de discurso referido, es decir, la modalidad enunciativa que interviene pautando y organizando los usos, las citas, la repetición o la inclusión de voces y palabras en enunciados y relatos. Existe una amplia bibliografía teórica al respecto. En este trabajo tomamos el concepto en sentido bajtiniano (Voloshinov 1976; Bajtín 1986) y sus usos por parte de la crítica literaria argentina en Panesi (2000), Pezzoni (1986), Rosa (2000) y Ludmer (1988, 1999), a partir de los cuales establecemos sus sentidos y variaciones. Entre los temas que articula el discurso referido, nos detendremos en el de la legalidad, no para reconstruir una definición teórica, sino para analizar la manera en que es constituido por los relatos.

I. COMO DECÍA MI ABUELITA

Empecemos por el final. *Los topos* (2008), de Félix Bruzzone, pone en escena el uso del discurso referido como procedimiento en la producción del relato: se cuenta a partir de lo que se escucha. Releyendo a Bajtín y la teoría de los actos de habla (en especial Austin y Ducrot), Deleuze y Guattari (2002 [1980]:81-116), desplazan el interés por la verdad o las creencias en el lenguaje hacia las acciones como problema del discurso referido. Si, como dicen, los enunciados no se establecen entre algo percibido y algo dicho, sino que siempre van de algo dicho a algo que se dice, el relato no consiste tanto en comunicar lo que se ha visto o percibido como en transmitir lo que se ha oído, lo que otros han dicho. “Mi abuela Lela siempre dijo que mamá, durante el cautiverio en la ESMA, había tenido otro hijo”, es la primera frase de la novela. Hacia adelante, narra en primera persona la historia de un hijo de desaparecidos (como el mismo Bruzzone) que reconstruye su *novela familiar* en la escucha de los relatos que cuentan otros. El mismo recurso utiliza en su libro anterior, *76* (2007). Si bien *Los topos* alude a la historia reciente, ninguno de los materiales sobre el pasado aparece como incrustación de la realidad o tema de la narración, sino que son actualizados cada vez como motivación de la trama, los personajes y las situaciones. No sólo la historia en general sino la historia de la literatura disponen las estructuras, recursos y elementos narrativos: el texto cruza *El matadero*, *Martín Fierro* y *Amalia*, pasando por el realismo social, por Arlt, pero también por Borges, hasta Sabato, Puig,

Lamborghini, Copi, Aira. Los enunciados y relatos escuchados son incorporados produciendo un cambio en el proceso de constitución del sujeto, ya sea como narrador o personaje, de destinatario de los discursos que escucha sobre sí mismo a agente y protagonista de una narración siempre abierta e inconclusa. El interrogante que propone la novela no es entonces sobre la representación de los hechos tanto como sobre el modo de contarlos.

Las decisiones que toma el narrador y protagonista a partir de lo que escucha de boca de otros personajes van moldeando las sucesivas etapas del relato. A cada paso halla un límite legal o normativo que se presenta como violencia. Pero sigue, avanza, impulsado por sus búsquedas, desde los cambios, rupturas y despojamientos, a los reencuentros y reconocimientos. La legalidad aparece como motor de las transformaciones cuando la narración *se da vuelta*, obligándonos a volver atrás: la que habla desde el principio es una travesti que cuenta cómo se hizo travesti. Esa es la voz que narra los conflictos de la identidad, la familia, las ocupaciones y la herencia como relatos ajenos, junto con el maltrato en el propio cuerpo. En ese movimiento, nos lleva al pasado, volviendo sobre sus huellas, pero con la vista puesta en el presente y en lo que vendrá.

La novela de Bruzzone no es un “testimonio del horror”. Despliega posiciones como un mapa de las condiciones de enunciación en que aparecen situados los materiales que usa sobre la represión y la impunidad (cfr. Delfino 2006). Pero lo hace en primera persona, rememorando los enunciados y relatos que escucha *por todos lados*. Nos coloca así en el núcleo del *se dice de mí* como una de las modulaciones posibles del discurso referido en las políticas narrativas de los géneros y las sexualidades.

Para avanzar en el análisis de esta modulación enunciativa, podemos retomar la cronología. Poco después de terminado el Juicio a las Juntas Militares y antes de la promulgación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, aparece *La otra mejilla* (1986). La novela de Oscar Hermes Villordo narra en tono de lamento y resignación la homofobia, los insultos y amenazas en la vida cotidiana, la persecución policial y los crímenes de odio.

En el pasaje que enmarca la disquisición de Ernesto sobre la violencia policial, luego de haber escapado de una razzia, se cuenta el recuerdo de un episodio de la infancia:

Yo era muy chico cuando vi por casualidad el primer crimen contra homosexuales –me contó–. Vestidos con nuestros guardapolvos blancos y con nuestras carteras escolares golpeándonos las espaldas, mi amiguito y yo corrimos hasta el lugar donde se amontonaba la gente. Vi, mudo de asombro, que el cuerpo tendido boca arriba en el cantero, bajo los naranjos agrios, era Fernando, el muchacho del aserradero que yo conocía y que, según los mayores, tenía “malas costumbres”. El que estaba caído junto a él dado vuelta (en posición decúbito-prono, como dijeron los diarios, que yo leía) era un conocido “invertido” al que nunca había visto pero del que también había oído hablar. ¿Por qué le habían hecho eso? (183-184)

El narrador cita a Ernesto, que cuenta el recuerdo desde el punto de vista del niño que escucha y repite. Ambos dicen de otros lo que otros dicen de ellos. Ese coro de voces anónimas, en tanto habilita su condición colectiva pero sin identificación, sin nombre, reúne los comentarios y palabras dichos como al pasar que resultan determinantes para la escena de violencia y su desenlace fatal. Como indicios del crimen, esas palabras citadas entre comillas desandan el drama policial que encierra la pregunta sin respuesta del final, y el argumento contenido en lo escuchado produce una explicación narrativa de la escena. El discurso referido ocupa en este pasaje el lugar justo del rumor, que incluye el testimonio en tanto contiene la eficacia de la producción de un sentido común acerca de los géneros y las sexualidades en la narración de la memoria y el testimonio. Pero habla también de las formas de autorización de la palabra (lo dicen los mayores, lo dicen los diarios) como institucionalización de la legalidad, cuando se articula un sentido común homofóbico en el proceso de criminalización: las palabras citadas entre comillas son las mismas que usa la ley (edictos, códigos y reglamentos policiales) para nombrar y penalizar las identidades de género, orientaciones y prácticas sexuales. Al respecto, puede considerarse el análisis de Delfino (2005) sobre los aportes de la semiótica a los estudios criminológicos.

El proceso de citación de la ley implica una fuerza realizativa que pone en juego las condiciones de enunciación de la legalidad como discurso histórico e instaurador de interpretaciones sobre las relaciones intersubjetivas (Rosa 1997). El sujeto de derecho, el discurso legal y su puesta en práctica se constituyen a través de actos de habla cuya condición de posibilidad son otros enunciados que han acumulado la fuerza que los autoriza a través de su repetición o citación pero que son vividos como una interpelación individual en cada una de sus actualizaciones (Derrida 1994). De la misma manera, el desprecio, el insulto y las bromas en la vida cotidiana pueden leerse como soporte, complemento, o bien, contraposición o directamente negación de identidades que muchas veces son reconocidas y fijadas en el marco de la ley. Esos enunciados son constitutivos de las subjetividades, moldean sus comportamientos y gestos, y al mismo tiempo los politizan. Al respecto, la teoría de las políticas *queer* se pregunta no sólo cómo ciertas burlas e insultos son previos e intervienen en los procesos de subjetivación, al establecer determinados cuerpos en los límites de los esquemas de inteligibilidad disponibles, sino también cómo la injuria puede ser resignificada en un sentido colectivo por aquellos sobre los que se dirige habitualmente, cuando los reclamos se realizan a través de, y al mismo tiempo contra, el discurso que los buscó repudiar (Butler 1993:223-242. Véase también el texto de Delfino en esta compilación.)

Pero entonces, las consecuencias semióticas y políticas de lo que se dice, lo que se cuenta y lo que se escucha no pueden ser medidas por fuera de sus condiciones y efectos en espacios y temporalidades concretos. Como proponen Bajtín y Voloshinov, aquello que se dice siempre está contaminado de las voces y palabras de otros. Esas voces y palabras en uso producen posiciones y reformulan sentidos y valores. Aunque

ninguna cita reproduzca condiciones anteriores, las palabras y voces referidas que arman la escena conservan de manera inmanente y a la vez redefinen los rastros dejados por enunciados anteriores, junto con los conflictos que los marcaron. Sabemos que los estudios sociosemióticos han indicado también que el desafío al análisis de los actos de enunciación como sucesos o acontecimientos no consiste en dar cuenta de un sentido último, oculto tras las capas de enunciados. Como hemos venido argumentando, esto implica situar la opacidad de la escena de la ley hasta el punto de hacer visibles los límites de la ideología. Importa entonces tanto *qué* se dice como *quién* dice y *cómo* usa lo dicho o, mejor, desde *dónde* dice, qué posiciones enunciativas y puntos de vista son construidos, avalados o cuestionados por el lugar que ocupan los personajes en relación con lo que se escucha y repite en el relato.

Cuando en el pasaje citado de *La otra mejilla* la pregunta se convierte en queja o reclamo ante la permisividad de los agentes de la ley, tenemos el mismo temor, mirado de otro lado:

—¿Por qué se meten con nosotros? ¿No tienen otra cosa que hacer? ¡Ahí tenés a esos jóvenes que queman teatros porque no les gustan las obras que representan! ¡A ellos no los molestan! [...] Queman el teatro a la vista y paciencia de todos. Y escapan sin que nadie los persiga. Decíme, ¿por qué no les dan su merecido? Nunca más se oye hablar de ellos. Nadie los busca, es como si se los hubiera tragado la tierra. Claro, son delincuentes, no homosexuales. (184-185)

Contra el discurso oficial, Ernesto distingue los términos que la ley parece confundir. Pero el cuestionamiento no recae sobre la institución tanto como sobre sus supuestos errores. Es decir, no se pone en discusión la facultad del Estado de perseguir a ciertos sujetos o grupos, sino su impericia para establecer prioridades y su arbitrariedad a la hora de asignar culpas y castigos. El episodio no está contextualizado y si bien puede asociarse con el momento en que la novela fue escrita, la elipsis habilita el reclamo de orden del personaje, en un marco ideológico que nunca es puesto en cuestión. Esta postura frente a los hechos es fundamental para la configuración discursiva de la peligrosidad que legitima el sistema legal del que se queja Ernesto y, en general, el aparato estatal represivo, habilitando la alarma frente a una violencia o riesgo que no se especifica y los reclamos de orden a partir de la cita sin comillas de enunciado de pánico moral o sexual.

La novela cuenta cómo ese peligro, que se encuentra en principio *afuera*, en la calle, puede volverse parte del *adentro*, como miedo, como violación de la intimidad o intrusión en los espacios privados. El mismo punto de vista se reitera en las advertencias sobre las “figuras amenazantes” que son el objeto de las sospechas de los señores de mediana edad (y clase) que protagonizan la novela. En el marco de la ola de robos y asesinatos a “homosexuales” que presenta la trama, la sospecha y el pánico no apuntan a la policía ni a los grupos de tareas, sino a los jóvenes, “sin trabajo y sin

plata”, que son invitados por esos mismos señores a pasar la noche en sus casas. Pero la advertencia ante el peligro no repite únicamente un discurso de amplia difusión, confirmando sus efectos, sino que, como acción verbal, reinstala cada vez las escenas y situaciones adecuadas para reinscribir la lógica institucional en el lenguaje cuando el orden se disfraza de consejo, como en “Nena, lleváte un saquito” (1983), de Néstor Perlongher.

Ahora bien, una década después, se trastocan las posiciones y el margen pasa a ocupar el centro de la escena. En *Vivir afuera* (1998), de Fogwill, el adentro tira hacia afuera: de la literatura, pero también de la ley, la moral y el mercado. En el límite, la marginación y las condiciones de posibilidad del relato son exhibidas por las voces y acciones que lo atraviesan. Estamos en pleno menemismo, donde el remate del patrimonio público, el desempleo y la pobreza disciplinados por el neoconservadurismo se visten de rebusque, despilfarro, cinismo y ostentación. A diferencia de *La otra mejilla*, escuchamos una proliferación de voces. No sólo las de un grupo, sino todas aquellas posibles en el rastreo de las jergas, registros y tonos que definen las maneras de hablar y decir en ese momento.

Podemos distinguir aquí un umbral que, al hacer visible el marco como material de la cultura, permite oír el estigma como risa para reescribir el *se dice de mí* como política de la narración sobre los géneros y las sexualidades, junto con la raza, la religión y la condición social. En esas nuevas condiciones, las voces de la novela habilitan la constitución de una subjetividad en el momento en que la oralidad del relato se muestra como escritura, en los papeles mecanografiados donde leyendo se oye el testimonio de un paciente terminal (con VIH-sida, gordo, gay y judío), un caso “de libro”, que parece “la autobiografía de un loco” (otra lectura de este pasaje en Giorgi 2004:173-179). En esos papeles aparece parte de la tradición de la literatura argentina del siglo xx: Carriego, Borges, Lamborghini, y de la otra, la de la literatura extranjera: Joyce, Kafka, aunque también *al margen*, según la lectura borgeana de “El escritor argentino y la tradición”. Su “autor” toma los materiales que le ofrece la novela, estiliza la escena de victimización y, (des)oyendo el *qué dirán*, devuelve el favor como mueca en el tono de “Se dice de mí”.

El resto de las voces de la novela no puede escapar a la escena de enunciación de la que forman parte, de los discursos que repiten muchas veces sin saberlo. La pregunta por la circulación de los discursos no implica aquí solamente una pregunta por las formas de hablar, sino también acerca de los modos de narrar. La habilidad de narrar es puesta en cuestión por los personajes mayores, que analizan todo pero no saben contar, frente a los menores, que cuentan bien pero no analizan nada. El motivo se asocia al problema de la memoria, los recuerdos del pasado y el relato de los hechos y circunstancias vividas en el presente como trama de los enunciados que son usados, citados, apropiados o repetidos.

2. HACER EL CUENTO

De esta manera volvemos al comienzo, que es también nuestro presente. El paso por *Vivir afuera* es fundamental para llegar a *Los topos*. Pero todavía nos falta una novela más, que produce un leve desplazamiento y nos permite complejizar el análisis del corpus. Se trata del libro que suma uno al título y año de publicación del otro libro de Bruzzone: *77* (2008), de Guillermo Saccomanno.

La novela de Saccomanno mira también el pasado desde el presente. Construye una escena testimonial donde un profesor de literatura (gay, de clase media y “cabecita negra”, como él dice de sí, según dicen de él) cuenta desde el presente sus recuerdos de lo vivido en el año 1977. Cita textualmente y constituye la voz narrativa a través de diarios de la época, comunicados del gobierno de facto, documentos de organizaciones políticas, testimonios y declaraciones, para contar la historia de un personaje que podría ser parte de *La otra mejilla*. La intención declarada del narrador es tapar lo huecos, atar los cabos sueltos. E intenta hacerlo desde la posición del que sabe todo (lo que vino después).

Las voces y palabras ajenas se presentan en *77* como enunciados sobreentendidos, sin comillas ni autor. Este discurso indirecto libre, que vuelve a contar la violencia y el terror en los recuerdos de lo vivido, arma una escena de interlocución con voces reconocibles (el portero, los vecinos, el diario que miente a la vista de todos, el cana chongo, los/as maestros/as de escuela, el escritor de barrio, la militante lesbiana, el joven montonero, el padre militar que lo “vende”), pero sin identificación posible, en la medida en que constituyen el coro de voces del prejuicio o la buena conciencia. Los discursos de la respetabilidad y las formas de la acusación y el consentimiento aparecen así inscriptos en la voz narrativa. De esta manera, la simulación, la indiferencia, la complicidad y la sospecha pueden leerse en tanto consignas en el lenguaje que el discurso referido hace resonar como componentes de la escena de enunciación colectiva del testimonio y la memoria. La novela se aferra a estas condiciones como posibilidad de lo que se recuerda porque se dijo o se contó.

En este punto podemos volver a la novela de Bruzzone que, al poner en evidencia el procedimiento, hace estallar la escena de la narración, escuchando el relato desde todos sus costados. Como dijimos, el interrogante de *Los topos* no es tanto sobre la representación de los hechos narrados como sobre la escucha de lo que se dice y lo que se cuenta. Y esto cambia por completo la constitución de la voz narrativa, que en Bruzzone se ubica en la tensión entre no saber nada y saber lo que otros quisieron que se supiera, como señala Damián Ríos en la presentación de *76*.

Cuando todos los relatos escuchados en la novela empiezan a confluir mostrando, en espejo, sus coincidencias, antes del final, ya se puede vislumbrar la escena de conciliación que descansa en la ley del padre, en su autoridad para tomar la palabra y *hacer el cuento*. A pesar de las contradicciones internas del discurso, el pacto se cierra con

la debida obediencia, y termina en los “pensamientos guía” y la utopía (“nuevo mundo, hombre nuevo”) que descansa en la quietud del final. Sin embargo, el trayecto, vuelto a recorrer desde el principio en la narración, es lo que muestra las inquietudes de ese armado como construcción del relato a partir de todas las voces escuchadas. Y así, el final se abre a las diversas posibilidades de la reconstrucción de lo que se narra como escucha.

Los topos está al principio y al final porque es el texto del corpus que aporta su modo de lectura, pero además porque es la novela donde más voces se escuchan, la que habla de todos los tiempos (pasado, presente y futuro), la que incluye la tradición de la literatura argentina en el problema y la que mejor plasma el *se dice de mí* como modulación del discurso referido. Pero hubo que pasar por *La otra mejilla*, *Vivir afuera* y *77* para poder mostrar las distinciones internas que constituyen esta modulación en el armado del corpus. Las palabras dichas y los relatos contados por las voces escuchadas oídas en las novelas, como vimos, fueron probando y desacomodando los límites y umbrales posibles de las políticas narrativas de los géneros y las sexualidades, en el marco más amplio de las discusiones sobre la memoria y el testimonio del pasado, y sus marcas en el presente. Mostraron así el consejo, la advertencia, la acusación, la burla, la simulación, el engaño, la mentira, la mueca y la injuria como algunas de las acciones verbales con que el discurso referido fue componiendo las escenas, reformulando las posiciones y orientando las situaciones respecto de la legalidad y sus motivos: la asignación de la peligrosidad, la autorización de la palabra, la citación de la ley, el proceso de subjetivación, la habilitación de reclamos, las exhibición de las formas de la respetabilidad, la pacificación de los conflictos, la debida obediencia y el consentimiento. De esta manera permitieron asimismo leer su reverso como crítica, cuando los relatos pusieron en evidencia sus procedimientos para operar las continuidades, deslizamientos y rupturas en relación con la narración de la historia. De la historia de la literatura. Pero también de las *otras* historias: la autobiografía, el relato de vida, la historia *sin más*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAJTÍN, M. (1979) *Problemas de la poética de Dostoievski*. México: FCE, 1986.
- BALDERSTON, D. y GUY, D. (comp.) (1998) *Sexo y sexualidades en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- BARRANCOS, D. (2007) *Mujeres en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- BRUZZONE, F. (2007) *76*. Buenos Aires: Tamarisco.
- _____. (2008) *Los topos*. Buenos Aires: Mondadori.
- BUTLER, J. (1993) *Bodies that Matter*. London: Routledge.
- DELEUZE, G. Y GUATTARI, F. (1980) *Mil Mesetas*. Valencia: Pre-textos, 2002.
- DELFINO, S. (1999) “Género y regulaciones culturales. El valor crítico de las diferencias” en *Las marcas del género*, 55-69.

- _____ (2005) “Crítica de la cultura: discursos y prácticas en la lucha por la legitimidad del orden y la seguridad” en Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Semiótica.
- _____ (2006) “Teoría y crítica: transformaciones del orden y escenas de justicia” en Actas del Congreso Internacional Transformaciones culturales. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- DELFINO, S. Y FORASTELLI, F. (2009) “Communication et Culture dans les luttes politiques. Débats sur le genre et le *queer* en Argentine” en *Questions de Communication*, 16, 141-158.
- DELFINO, S. Y RAPISARDI, F. (2007) “Discriminación y represión: la transformación de los derechos a través de luchas políticas colectivas” en *Tram(p)as*, 53. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- DERRIDA, J. (1994) *Force de loi*. París: Galilée.
- DOMÍNGUEZ, N. Y PERILLI, C. (comp.) (1998) *Fábulas del género. Sexo y escritura en América Latina*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- ELIZALDE, S. (2005) *La otra mitad Subjetividades peligrosas. Género y juventud en la Argentina contemporánea*. Tesis de doctorado. Buenos Aires: UBA.
- FIGARI, C. (2007) *@s outr@s cariocas: Interpelações, Experiências e Identidades Homoeróticas no Rio de Janeiro (séculos XVII ao XX)*. Belo Horizonte: Ed. UFMG; Río de Janeiro: IUPERJ.
- FOGWILL (1998) *Vivir afuera*. Buenos Aires: Sudamericana.
- FORASTELLI, F. Y TRIQUELL, X. (comps.) (1999) *Las marcas del género. Configuraciones de la diferencia en la cultura*. Córdoba: UNC.
- GIORGI, G. (2004) *Sueños de exterminio*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- HERMES VILLORDO, O. (1986) *La otra mejilla*. Buenos Aires: Sudamericana.
- LUDMER, J. (1988) *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*. Buenos Aires: Perfil.
- _____ (1999) *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires: Perfil.
- MAFFÍA, D. (comp.) (2003) *Sexualidades migrantes*. Buenos Aires: Feminaria.
- MASIELLO, F. (1991) *Entre civilización y barbaries. Mujeres, nación y cultura literaria en América Latina*. Rosario: Beatriz Viterbo, 1997.
- OLIVERA, G. (1999) “Políticas de representación homosexual en la Argentina: de las utopías de la transparencia a las disputas por la visibilidad” en *Las marcas del género*, 116-129.
- PANESI, J. (2000) *Críticas*. Buenos Aires: Norma.
- PERLONGHER, N. (1983) “Nena, lleváte un saquito” en *Prosa plebeya*. Buenos Aires: Colihue, 1997.
- PEZZONI, E. (1986) *El texto y sus voces*. Sudamericana: Buenos Aires.
- RAPISARDI, F. (2006) “Escritura y lucha política en la cultura argentina. Identidades y hegemonía en el movimiento de diversidades sexuales entre 1970 y 2000” en Actas del Congreso Internacional Transformaciones culturales. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- RAPISARDI, F. Y MODARELLI, A. (2001) *Fiestas, baños y exilios*. Buenos Aires: Sudamericana.
- ROSA, N. (1997) *La lengua del ausente*. Buenos Aires: Biblos.
- _____ (2000) *Usos de la literatura*. Rosario: Laborde.
- SACCOMANO, G. (2008) 77. Buenos Aires: Planeta.

SALESSI, J. (1995) *Médicos maleantes y maricas*. Rosario: Beatriz Viterbo.

VOLOSHINOV, V. N. (1929) *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1976.